



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 40

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Provincial de Cueca, Fondos SEP, DAEM."

OBJETIVO: Reconocer el trabajo realizado por los centros educativos de la Comuna en el desarrollo de talleres extraescolares de Folklore. En bases a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: Apoderados, docentes y directivos.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Sindicato Machasa, 20 de agosto de 2013, desde las 11:00 a 19:00 hrs.

GASTOS:

- Alimentación \$ 51.000.-
- Librería \$ 13.000.-

TOTAL \$64.000.-

FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR (\$) RESPONSABLE

Certificado Imputación Nº 074/2013

Imputación Presupuestaria: 215.22.-

DECRETO Nº. / 780 .

Chiguayante, 20 AGO 2013

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2013; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (3).
- Secretaría Municipal.
- Director de Control.
- Archivo.
- Centro de Costos SEP DAEM.
- Ley Transparencia.

JARV/LTS/ERR/KLP/klp





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 40

NOMBRE: "Provincial de Cueca, Fondos SEP, DAEM."

OBJETIVO: Reconocer el trabajo realizado por los centros educativos de la Comuna en el desarrollo de talleres extraescolares de Folklore. En bases a la Subvención Escolar Preferencial.

PARTICIPANTES: Apoderados, docentes y directivos.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: Sindicato Machasa, 20 de agosto de 2013, desde las 11:00 a 19:00 hrs.

GASTOS:

- Alimentación \$ 51.000.-
- Librería \$ 13.000.-

TOTAL \$64.000.-

FUNDAMENTACIÓN: En el marco del provincial de cueca escolar, se busca realizar un acto de reconocimiento al esfuerzo y trabajo realizado por los profesores y estudiantes de talleres extraescolares de folklore como a aquellos profesores que en el marco de la asignatura de Educación Física estimularon el aprendizaje de nuestro baile nacional en sus distintas modalidades. Para dicha instancia, se contempla la entrega de diplomas de reconocimiento y un cóctel (empanadas, jugos, café) para los estudiantes competidores y jurados.



Karla Lobos Peña
COORDINADORA
DESARROLLO LOCAL Y PROYECTOS EDUCATIVOS



CHIGUAYANTE, 19 de Agosto de 2013.-